



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO

CONSEJO CURRICULAR
SINCRÓNICO

ACTA No. 020

Fecha: Octubre 07 - 2020
Método: Sincrónico

PARTICIPANTES: Lina María León Cárdenas (Directora)
Bibiana Magaly Mejía Escobar (Docente)
Elizabeth Cortés Ovalle (Docente)
Andrés Mauricio Hernández Carvajal (Docente)
Mauricio Fernando Ocampo (Docente)
Ana Milena López (Docente)
Addy Valentina Marín (Representante de estudiantes)
Antonio José Vélez (Representante de Egresados)
Valeria Hernández Arbeláez (Secretaria)

AUSENTE: Hugo Fernando Trejos (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Cuórum
2. Análisis de la pertinencia de los proyectos de investigación presentados de acuerdo con la convocatoria Nro.07 expedida por la Vicerrectoría de Investigación.
3. Análisis y estrategias de ejecución del plan de mejoramiento para la renovación de la acreditación del Programa Comunicación Social-Periodismo.
4. Correspondencia.
5. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO:

1. **Verificación del Cuórum:** se cuenta con el cuórum reglamentario.
2. Análisis de la pertinencia de los proyectos de investigación presentados de acuerdo con la convocatoria Nro.07 expedida por la Vicerrectoría de Investigación.

La valoración de la pertinencia de los proyectos de investigación presentados por docentes investigadores del Programa Comunicación Social-Periodismo y respondiendo a la Convocatoria Nro. 007 de Vicerrectoría de Investigación por parte del Consejo Curricular se tendrá en cuenta el acuerdo Nro.008 de junio 22 de 2011.



Artículo 42: Las horas de labor académica dedicadas a los proyectos de investigación aprobadas, son autorizadas por el Consejo Curricular y avaladas por el Consejo de Facultad.

PARÁGRAFO 1: La asignación de las horas de labor académica de los investigadores se realizará de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

PARÁGRAFO 2: El tiempo de labor académica de todo proyecto de Investigación distribuido entre el investigador principal y los co-investigadores, no excederá cuarenta (40) horas semanales. Para cada investigador la asignación de labor académica no podrá ser superior a lo establecido en los Acuerdos del Consejo Superior Nos. 014 del 24 de julio de 2006 y 023 del 21 de diciembre de 2006 o el que los modifique, adicione o revoque.

Artículo 64: Son funciones de cada Consejo Curricular respecto a la investigación:

1. Establecer la pertinencia y articulación de los proyectos de investigación con el currículo, líneas y programas.
2. Asignar el número de horas de labor académica del docente según sus funciones en el proyecto de investigación, de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo 42 del presente Estatuto.
3. Evaluar el impacto de la investigación en el currículo.
4. Verificar la participación de estudiantes en los proyectos de investigación.
5. Avalar y remitir los proyectos de investigación presentados por los investigadores adscritos al programa al Comité de Investigaciones de la Facultad.
6. Promover la vinculación de los estudiantes a los semilleros de investigación.

PROYECTO 1: El autorretrato y las edades, percepción personal del proceso de envejecimiento en el arte. *análisis semiótico.*

Líneas de Investigación: Comunicación y envejecimiento - Semiótica narrativa

Investigador Principal: Sandra Adriana Leal Larrarte

Coinvestigadores: Lilia Inés López Cardozo y Gloria Amparo Giraldo Zuluaga.

Una vez leído el proyecto ante el consejo curricular del Programa Comunicación Social-Periodismo, se define en la siguiente votación como **NO APROBADO**, ya que no evidencia el cumplimiento del artículo 64 del Acuerdo No. 008 de 2011.

Decisión:

NOMBRE DEL CONSEJERO	APRUEBA/NO APRUEBA
Lina María León Cárdenas	No aprueba
Bibiana Magaly Mejía Escobar	No aprueba
Elizabeth Cortes Ovalle	No aprueba
Andrés Mauricio Hernández Carvajal	No aprueba
Mauricio Fernando Ocampo Quintero	No aprueba
Ana Milena López	No aprueba
Antonio José Vélez Melo	No aprueba



PROYECTO 2: Los medios de comunicación en el cubrimiento periodístico durante el confinamiento obligatorio producido por la emergencia sanitaria Covid-19 en Colombia.

Líneas de Investigación: Comunicación y Medios

Investigador Principal: Pedro Felipe Díaz Arenas

Coinvestigadores: Damaris Ramirez Bernate, Bibiana Magaly Mejía Escobar, Arlex Darwin Cuellar Rodríguez y Antonio José Vélez Melo.

Una vez leído el proyecto ante el consejo curricular del Programa Comunicación Social-Periodismo, se define en la siguiente votación como **APROBADO**.

NOMBRE DEL CONSEJERO	APRUEBA/NO APRUEBA
Lina María León Cárdenas	Aprueba
Bibiana Magaly Mejía Escobar	Se abstiene
Elizabeth Cortes Ovalle	Aprueba
Andrés Mauricio Hernández Carvajal	Aprueba
Mauricio Fernando Ocampo Quintero	Aprueba
Ana Milena López	Aprueba
Antonio José Vélez Melo	Se abstiene

PROYECTO 3: Espacios tecnodigitales de comunicación, convergencia y colaboración para los docentes de la Universidad del Quindío.

Líneas de Investigación: Investigación – Creación

Investigador Principal: Lina María León Cárdenas

Coinvestigadores: Camilo Andrés López Leal, Andrés Mauricio Hernández Carvajal, Johan Andrés Agudelo Ortega, Jaime Andrés Echeverry, Ana Milena López y un auxiliar de Investigación.

Una vez leído el proyecto ante el consejo curricular del Programa Comunicación Social-Periodismo, se define en la siguiente votación como **APROBADO**.

NOMBRE DEL CONSEJERO	APRUEBA/NO APRUEBA
Lina María León Cárdenas	Se abstiene
Bibiana Magaly Mejía Escobar	Aprueba
Elizabeth Cortes Ovalle	Aprueba
Andrés Mauricio Hernández Carvajal	Se abstiene
Mauricio Fernando Ocampo Quintero	Aprueba
Ana Milena López	Se abstiene
Antonio José Vélez Melo	Aprueba

PROYECTO 4: Análisis de las prácticas comunicativas de colectivos de producción audiovisual en Colombia.

Líneas de Investigación: Hermenéutica del cine y la cultura.

Investigador Principal: Lucero Giraldo Marín



Coinvestigadores: Jorge Prudencio Lozano Botache y un auxiliar de investigación.

Una vez leído el proyecto ante el consejo curricular del Programa Comunicación Social-Periodismo, se define en la siguiente votación como **APROBADO**.

NOMBRE DEL CONSEJERO	APRUEBA/NO APRUEBA
Lina María León Cárdenas	Aprueba
Bibiana Magaly Mejía Escobar	Aprueba
Elizabeth Cortes Ovalle	Aprueba
Andrés Mauricio Hernández Carvajal	Aprueba
Mauricio Fernando Ocampo Quintero	Aprueba
Ana Milena López	Aprueba
Antonio José Vélez Melo	Aprueba

PROYECTO 5: Caracterización de los espacios emblemáticos de los Municipios del departamento del Quindío a través de la construcción de historias y del paisaje sonoro urbano, a partir del imaginario y las representaciones sociales.

Líneas de Investigación: Comunicación y Medios – Comunicación y Desarrollo

Investigador Principal: Damaris Ramírez Bernate

Coinvestigadores: Pedro Felipe Díaz Arenas, Arlex Darwin Cuellar Rodríguez y Bibiana Magaly Mejía Escobar

Una vez leído el proyecto ante el consejo curricular del Programa Comunicación Social-Periodismo, se define en la siguiente votación como **APROBADO**.

NOMBRE DEL CONSEJERO	APRUEBA/NO APRUEBA
Lina María León Cárdenas	Aprueba
Bibiana Magaly Mejía Escobar	Se abstiene
Elizabeth Cortes Ovalle	Aprueba
Andrés Mauricio Hernández Carvajal	Aprueba
Mauricio Fernando Ocampo Quintero	Aprueba
Ana Milena López	Aprueba
Antonio José Vélez Melo	Se abstiene

PROYECTO 6: Ethos comunicante de egresados de Comunicación social-Periodismo de la Universidad del Quindío

Líneas de Investigación: Comunicación y Desarrollo

Investigador Principal: Bibiana Magaly Mejía Escobar

Coinvestigadores: Pedro Felipe Díaz Arenas, Arlex Darwin Cuellar Rodríguez y Damaris Ramírez Bernate.

Una vez leído el proyecto ante el consejo curricular del Programa Comunicación Social-Periodismo, se define en la siguiente votación como **APROBADO**.



NOMBRE DEL CONSEJERO	APRUEBA/NO APRUEBA
Lina María León Cárdenas	Aprueba
Bibiana Magaly Mejía Escobar	Se abstiene
Elizabeth Cortes Ovalle	Aprueba
Andrés Mauricio Hernández Carvajal	Aprueba
Mauricio Fernando Ocampo Quintero	Aprueba
Ana Milena López	Aprueba
Antonio José Vélez Melo	Aprueba

3. Análisis y estrategias de ejecución del plan de mejoramiento para la renovación de la acreditación del Programa Comunicación Social-Periodismo.

Se adjunta plan de mejoramiento como soporte del Acta.

DECISIÓN: El docente Mauricio Fernando Ocampo Quintero realiza la explicación de todo el plan de mejoramiento por medio de una hoja de Excel, que se ha estudiado y trabajado con la oficina de calidad, respecto con las oportunidades de mejora, se resumió cada una de las 39 características de los 10 factores.

En el claustro profesoral del día viernes 9 de octubre, se solicita el acompañamiento de todos los consejeros para informar a los integrantes del programa Comunicación Social-Periodismo sobre el plan de mejoramiento y la importancia de alcanzar la reacreditación de alta calidad del Programa.

4. Correspondencia: Se da lectura al correo enviado por Leidy J. Sánchez y otros, y se adjunta como soporte del acta.

“Solicitud para la aprobación de un espacio de apropiación social del conocimiento para la comprensión del “Cambio Climático”

Se aprueba, para lo cual se le informará al profesor Alejandro Herrera, para que sus estudiantes participen dentro del espacio académico que él orienta.

5. Proposiciones y Varios.

No hubo.

Se da por finalizado la sesión sincrónica siendo las 12:50 pm.

Firman:


 LINA MARIA LEON CARDENAS
 Presidente


 VALERIA HERNANDEZ ARBELAÉZ
 Secretaria